

**>>SALAMANCA**

## La USAL celebrará elecciones en 2 centros, departamentos e institutos de investigación

La Junta Electoral de la Universidad de Salamanca publicó las normas y calendario electoral para la elección de decanos y directores de centro, directores de departamento y directores de institutos universitarios de investigación, según lo previsto en los Estatutos de la Universidad de Salamanca. La Facultad de Ciencias y la Escuela Politécnica Superior de Ávila, así como diez departamentos y cuatro institutos universitarios de investigación celebrarán elecciones durante el mes de marzo para elegir a sus responsables. En cuanto a calendario electoral, la Junta ha publicado el calendario de los procesos electorales, que comenzarán con la publicación de censos provisionales hoy y los definitivos, tras el periodo de reclamaciones, el 13 de marzo. /ICAL